**I EDICIÓN DEL PREMIO ACSACE. “RECONOCIMIENTO DEL CSACE AL SERVICIO PÚBLICO"**

La ACSACE, Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, instaura el **Premio ACSACE de “Reconocimiento del CSACE al Servicio Público"** cuya primera edición se convoca este año coincidiendo con el cincuentenario de la creación del Cuerpo de Administradores Civiles del Estado (CSACE) y que se entregará en la jornada de conmemoración de los 50 años el día 14 de noviembre.

El objeto de este premio es reconocer publica y formalmente los valores que siempre han guiado la práctica de las mujeres y hombres que han formado y forman parte del CSACE; una práctica en la que, sin duda, destacan personas, cuyo trabajo ha adquirido categoría de ejemplo en un nivel de excelencia, pudiendo ser considerados “pilares del Estado”. Para mejor ilustrar los valores que la Asociación quiere poner de manifiesto con este premio se ha elegido la figura de Gabriel Cisneros como ejemplo para la elección de las candidaturas.

La finalidad del premio eshacer valer el mérito profesional de funcionarios pertenecientes al CSACE, cualquiera que sea su situación administrativa, con, al menos, 25 años de servicio en cualquiera de las Administraciones públicas u otras ámbitos equivalentes de servicio público, que, a juicio del Jurado, puedan ser consideradas por su trayectoria profesional un ejemplo de excelencia en una labor continuada y profesional de defensa de los principios del Estado Social, Democrático y de Derecho al servicio de los intereses generales de los ciudadanos y de su calidad de vida. Del mismo modo, deben haber servido de ejemplo por su discreción, honradez, rigor, valentía, generosidad en el esfuerzo, espíritu de auto-crítica, voluntad de rendir cuentas, dignidad y aportación a la Sociedad con que hayan desempeñado su trabajo en la búsqueda de la satisfacción que da el sentimiento del deber cumplido. Se valorará la capacidad de innovación, la creatividad, la introducción de medidas, instrumentos y métodos modernizadores en la gestión pública, así como actuaciones dirigidas a la mejora y optimización de prácticas en la Administración y a la mejora de la consideración y prestigio del Cuerpo.

El plazo de presentación de candidaturas se ha prorrogado hasta el 12 de octubre, candidaturas que se pueden presentar por cualquier asociado, dos miembros del CSACE si no están asociados y otras personas e instituciones que vengan avaladas, al menos, por dos asociados.

Las candidaturas se enviarán al correo-e [actividades@administradoresciviles.org](mailto:asociacion@administradoresciviles.org). Las bases de la convocatoria y el formulario para la presentación de candidaturas están disponible en el Portal de la Asociación [www.administradoresciviles.org](http://www.administradoresciviles.org).

El jurado, designado por la Comisión Ejecutiva está compuesto 7 vocales entre los que se encuentra el recientemente nombrado Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo y el Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.

El Jurado seleccionará 3 finalistas y estos candidatos se someterán a votación de los asociados en el portal de la Asociación para elegir al premiado. En caso de empate, decidirá el voto del presidente del jurado.